

RESOLUCIÓN N° 557/2013

VISTO:

La propuesta de Organización Académica del Ciclo de Nivelación 2014 elevada por el Coordinador General, Lic. Edgardo Vaca;

Y CONSIDERANDO:

Que cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos; por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

Art. 1°.- Aprobar la propuesta de Organización Académica, elevada por el Comité Coordinador para el Ciclo de Nivelación 2014, que en fotocopia acompaña a la presente.

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA, A VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE.

amm


Sr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Económicas


Lic. FRANCISCO MANUEL ECHEGARAY
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas

CICLO DE NIVELACION (CN) 2014

PROPUESTA ACADEMICA Y PRESUPUESTO ANUAL

En los términos de la Ordenanza 400/02 se eleva al Honorable Consejo Directivo para su consideración la Propuesta Académica Anual conjuntamente con el correspondiente Presupuesto Anual del Ciclo de Nivelación (CN) para el año 2014.

PROPUESTA ACADEMICA

La propuesta académica contempla los siguientes aspectos:

- 1. Calendario Académico y modalidad de dictado**
- 2. Programa de las asignaturas y materiales de estudio**
- 3. Personal docente**
- 4. Organización General**
- 5. Extensión áulica Dean Funes**
- 6. Presupuesto Ciclo de Nivelación 2014**

1. Calendario Académico y modalidad de dictado

El Ciclo de Nivelación 2013 se extenderá entre el 23 de enero y el 12 de marzo de 2014.

A diferencia de lo que venía sucediendo desde el año 2011, en que el dictado de las asignaturas del ciclo se realizó por Módulos, en 2014 se prevé volver al dictado simultáneo de las mismas. Tal decisión deviene del análisis cuali-cuantitativo realizado en conjunto con Secretaría Académica y Secretaría de Asuntos Estudiantiles sobre los resultados obtenidos tras la implementación del denominado sistema modular. Cada materia tendrá una carga horaria de 34 hs. (incluida las evaluaciones).

El dictado de clases durante el ciclo de nivelación 2014 se realizará en turno mañana, tarde y noche. La modalidad de cursado implica la asistencia a quince clases presenciales de dos horas en cada asignatura del ciclo. Durante el ciclo de referencia el alumno dispondrá de al menos un día sin actividad áulica antes de cada evaluación parcial o final.

Inmediatamente de finalizado el dictado de las asignaturas del ciclo los alumnos regulares y libres pueden acceder a un examen final de cada una de ellas para la efectiva promoción de las mismas.

La secuencia de dictado de las asignaturas por día y por aula, en los diferentes turnos, se muestra en el Cronograma del Ciclo de Nivelación 2014 (Anexo I).

2. Programa de las asignaturas y materiales de estudio

Los Programas de estudio de las asignaturas del ciclo se adjuntan como Anexo II (se adjuntarán próximamente) a la presente propuesta. En ellos se especifican los contenidos, bibliografía y

condiciones para alcanzar el carácter de alumnos regulares, en consonancia con la normativa vigente. Adicionalmente, se prevé la implementación de un sistema de promoción directa en aquellos casos en que el alumno alcance una calificación de seis (6) o más en cada evaluación parcial (excluida la evaluación parcial recuperatoria).

3. Personal docente

El personal docente afectado al ciclo se conforma de TUTORES, quienes tienen a su cargo el dictado de las clases, los horarios de consulta, la toma, corrección y muestra de exámenes, y de AUXILIARES, quienes colaboran en la toma, corrección y muestras de exámenes.

El plantel de docentes asignados al ciclo se compone actualmente de 5 Prof. Ayudantes B (cuya designación vence el 1/12/2013) y un Tutor monotributista en Introducción a la Contabilidad; 1 Prof. Asistente (cuya designación vence el 1/12/2013), 3 Prof. Ayudantes B (cuya designación vence el 1/12/2013) y 2 Tutores monotributistas, tanto en IEUyE como en Introducción a la Matemática. Esta situación ha resultado conflictiva en los últimos años dado que por idénticas funciones los docentes perciben remuneraciones muy dispares, dependiendo de cual sea el cargo en que se encuentren encuadrados. La reorganización académica del CN 2014 requiere la corrección de estas distorsiones.

Cabe destacar que, como es conocido, al frente de cada asignatura se encuentra un docente en calidad de Coordinador (integrante además del Comité Coordinador del Ciclo) como único responsable de la misma, es decir, no resulta necesaria ni operativa la existencia de cargos de Profesores Asistentes en el dictado del ciclo. Al respecto, resulta oportuno señalar que, algunos años atrás, el cargo de Profesor Asistente que existía en Introducción a la Contabilidad se transformó (con financiamiento adicional) en 2 cargos de Profesor Ayudante B. Atendiendo a dicho antecedente y en pos de lograr una equiparación de tareas y remuneraciones se propone:

1. La eliminación de los cargos de Tutores monotributistas.
2. La transformación de los 2 cargos de Profesores Asistente que aún quedan, esto es en IEUyE e Introducción a la Matemática, por 4 cargos de Profesores Ayudantes B (dos en cada asignatura).

De esta manera, el plantel docente de cada asignatura del ciclo quedaría compuesto de 5 Profesores Ayudantes B (con función de Tutores) y 11 auxiliares (para la toma, corrección y muestra de exámenes).

En función de lo propuesto, se solicitará la PRORROGA de las designaciones interinas de todos los docentes asignados al CN, haciendo la salvedad de que los cargos de Profesores Asistentes de IEUyE y de Introducción a la Matemática sean renovados como Profesores Ayudantes B. Además, para completar el plantel docente de ambas asignaturas se llamará a Selección Interna para cubrir 2 cargos de Profesor Ayudante B (uno para cada una), conjuntamente con el llamado a Selección Interna para cubrir los 11 cargos de Auxiliares en cada asignatura.

4. Organización General

Como parte de las actividades de difusión, está prevista la participación del Comité Coordinador y de los docentes asignados al Ciclo de Nivelación en los eventos que organiza la Universidad (Muestra de Carreras) y en la organización y realización (conjuntamente con la Secretaría de Asuntos Estudiantiles) de la Jornada de Puertas Abiertas en nuestra facultad, la que se llevará a cabo en el mes de noviembre del corriente año.

A efectos de atender las dudas y brindar la información relativa al ingreso 2014, funcionará una Oficina de Atención de Alumnos propia del Ciclo de Nivelación, desde el inicio de las preinscripciones y durante todo el desarrollo de las mismas. La selección del personal, la modalidad de contratación y el funcionamiento de esta oficina se coordinará con la Secretaría de Asuntos Estudiantiles.

Al momento de la preinscripción los alumnos recibirán un folleto con información relativa al ciclo de nivelación: modalidad, cronograma de actividades y asignación de aulas y horarios de las clases presenciales no obligatorias.

Los materiales de estudio se entregarán a partir del comienzo de las preinscripciones y hasta el último día hábil de diciembre, según mecanismo de distribución a coordinar con la secretaría de Asuntos Estudiantiles.

Está previsto el uso de la página web para impartir información general sobre inscripciones y toda otra comunicación que se considere relevante. Cada una de las asignaturas del ciclo hará uso de la plataforma educativa para interactuar con los estudiantes y hacer más fluida la comunicación.

Los coordinadores de materia establecerán la modalidad y los horarios en que en sus respectivas asignaturas se atenderán las consultas o inquietudes de los alumnos.

Se prevé realizar las correspondientes comunicaciones sobre el desarrollo del ciclo a las áreas involucradas (Sistemas, Dirección de Enseñanza, Compras y Patrimonio, etc.) a efectos de hacer operativa esta propuesta, como así también tomar toda otra medida que requiera el normal desenvolvimiento de las actividades.

Finalmente, el Proyecto de Presupuesto para el ciclo de nivelación 2014 se acompaña como Anexo IV (se adjuntará próximamente).

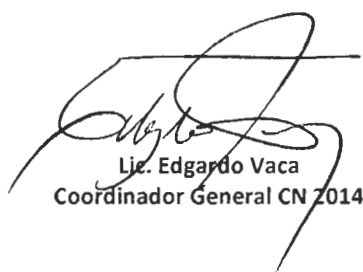
5. Extensión áulica Dean Funes

En caso de existir disponibilidad presupuestaria, tal como sucedió en 2013, en el marco del "Programa de Expansión de Educación Superior" creado por Resolución N°1366 de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU), durante 2014 se dictará el Ciclo de Nivelación en la extensión áulica de la ciudad de Dean Funes en idénticas condiciones y modalidad a la seguida en la sede Córdoba. Por tal motivo, de materializarse el dictado del CN 2014 en Dean Funes, se realizará una selección interna de docentes destinada a cubrir los cargos correspondientes a las materias del ciclo de nivelación en la citada extensión áulica.

6. Presupuesto Ciclo de Nivelación 2014

La elaboración del presupuesto del ciclo se realiza siguiendo los lineamientos señalados por la Secretaría de Administración y en términos generales implica una actualización de valores, tanto de ingresos como de gastos, en consonancia con la inflación acumulada durante el corriente año. No obstante lo señalado, debe apreciarse que en términos reales, el presente presupuesto implica un significativo ahorro respecto del año anterior. El ahorro presupuestario previsto deviene de un uso más racional de los recursos asignados al ciclo de nivelación. En Anexo IV se incorpora el Presupuesto del Ciclo de Nivelación 2014 (se adjuntará próximamente).

En mi carácter de Coordinador General del CN 2014, dejo constancia que el citado presupuesto contempla los aspectos operativos esenciales para el normal desarrollo del ciclo de nivelación y en tal sentido constituyen los recursos financieros mínimos necesarios para tal objetivo.


Lic. Edgardo Vaca
Coordinador General CN 2014

ANEXO I – CRONOGRAMA CN 2014 Y ASIGNACIÓN DE TUTORES POR AULA (CORDOBA)

Cronograma CN 2014 (INICIO 23/1)						
1ER. SEMANA				Jueves 23/01	Viernes 24/01	
				CLASE	CLASE	
2DA. SEMANA	Lunes 27/01	Martes 28/01	Miércoles 29/01	Jueves 30/01	Viernes 31/01	Sábado 1/2
	CLASE	CLASE	CLASE	CLASE	LIBRE	1ª Parcial IEUyE
3ER. SEMANA	Lunes 03/02	Martes 04/02	Miércoles 05/02	Jueves 06/02	Viernes 07/02	Sábado 8/2
	LIBRE	1ª Parcial IM	CLASE	CLASE	LIBRE	1ª Parcial IC
4TA. SEMANA	Lunes 10/02	Martes 11/02	Miércoles 12/02	Jueves 13/02	Viernes 14/02	Sábado 15/2
	CLASE	CLASE	CLASE	CLASE	CLASE	
5TA. SEMANA	Lunes 17/02	Martes 18/02	Miércoles 19/02	Jueves 20/02	Viernes 21/02	Sábado 22/2
	2ª Parcial IEUyE	CLASE	LIBRE	2ª Parcial IM	LIBRE	2ª Parcial IC
6TA. SEMANA	Lunes 24/02	Martes 25/02	Miércoles 26/02	Jueves 27/02	Viernes 28/02	
	CLASE	LIBRE	Recuperatorio IEUyE	LIBRE	Recuperatorio IM	
7MA. SEMANA	Lunes 03/03	Martes 04/03	Miércoles 05/03	Jueves 06/03	Viernes 07/03	
	Feriado	Feriado	Recuperatorio IC	LIBRE	Examen Final IEUyE	
8VA. SEMANA	Lunes 10/3	Martes 11/3	Miércoles 12/3	Jueves 13/3	Viernes 14/3	
	Examen Final IM	LIBRE	Examen Final IC			

ASIGNACION DE TUTORES POR AULA (Subíndice indica Tutor)					
TURNO MAÑANA		AULA			
		H	I	R	S
Horario	7 - 9	IC ₁	IC ₂	IM ₁	IM ₂
	9 - 11	IM ₁	IM ₂	IC ₁	IC ₂
	11 - 13	IEUyE ₁	IEUyE ₂	IEUyE ₃	IEUyE ₄
TURNO TARDE		AULA			
		H	I	R	S
Horario	13 - 15	IEUyE ₁	IEUyE ₂	IEUyE ₃	IEUyE ₄
	15 - 17	IC ₃	IC ₄	IM ₃	IM ₄
	17 - 19	IM ₃	IM ₄	IC ₃	IC ₄
TURNO NOCHE		AULA T	AULA U*		
Horario	17 - 19	IM ₅	IEUyE ₅		
	19 - 21	IEUyE ₅	IC ₅		
	21 - 23	IC ₅	IM ₅		

* CONDICIONADO A LA NO REALIZACION DE CURSILLO EN NOV/ DIC 2013